



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/948  
22 July 2010

SPANISH  
Original: ENGLISH

---

**824ª sesión plenaria**

Diario CP N° 824, punto 5 del orden del día

**DECISIÓN N° 948  
PRESUPUESTO SUPLEMENTARIO PARA EL  
CENTRO DE LA OSCE EN BISHKEK**

El Consejo Permanente,

Recordando su Decisión N° 939, de 29 de abril de 2010, relativa a la autorización de gastos para el Centro de la OSCE en Bishkek, y recordando también su declaración relativa a la situación en Kirguistán (PC.DOC/1/10, de 15 de junio de 2010),

Tomando nota de la propuesta de presupuesto suplementario para 2010 para el Centro de la OSCE en Bishkek (PC.ACMF/34/10/Rev.3),

Aprueba los recursos financieros y humanos para el Centro de la OSCE en Bishkek según figuran en el documento con la signatura PC.ACMF/34/10/Rev.3;

Conviene en que la financiación se haga con cargo al excedente de caja de 2008;

Encomienda a la Secretaría que incluya tanto las cifras del Presupuesto Unificado para 2010 y las del Presupuesto Suplementario para 2010 como referencia en la propuesta de Presupuesto Unificado para 2011;

Encomienda al Centro de la OSCE en Bishkek que informe acerca de los progresos y los resultados de las actividades financiadas con los fondos suplementarios aprobados en la presente decisión.